

# Noticias y convocatorias

## V PREMIO *DYNAMIS* DE FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN EN HISTORIA DE LA MEDICINA Y DE LA SALUD. CONVOCATORIA 2005

Promovido por el área de Historia de la Ciencia del Departamento de Anatomía Patológica e Historia de la Ciencia de la Universidad de Granada y concedido por la Sociedad Española de Historia de la Medicina, se convoca el V Premio *DYNAMIS* según las siguientes

### Bases

1. El premio *Dynamis* de investigación en Historia de la Medicina y de la Salud consiste en la entrega de un diploma y la publicación del trabajo seleccionado, convenientemente advertido, en la revista *Dynamis. Acta Hispanica ad Medicinae Scientiarumque Historiam Illustrandam*.

2. Pueden optar a él investigadores e investigadoras noveles, de cualquier ámbito académico y profesionalización, con la única limitación, en caso de ser doctores, de no haber transcurrido más de dos años desde la aprobación de su tesis doctoral en el momento de la convocatoria.

3. Los trabajos que opten al Premio deben ser originales e inéditos, escritos en lengua española, y se remitirán sin mención de autor ni título a la Secretaría de la Sociedad Española de Historia de la Medicina con anterioridad al día 30 de Septiembre de 2006. Se identificarán mediante un lema, que se hará constar en la portada del trabajo y en la cubierta de un sobre cerrado, en cuyo interior figurará el mismo, el título del trabajo y el nombre y dirección de su autor.

4. Los trabajos no deberán sobrepasar las 8.500 palabras, incluyendo la bibliografía, apéndices documentales y pies de gráficas e ilustraciones, en su caso, que deberán respetar las convenciones editoriales de *Dynamis*.

5. El premio será adjudicado por un Jurado formado por la Sociedad Española de Historia de la Medicina y el Consejo Editorial de *Dynamis*, actuando como Secretario el de la Sociedad, sin voto.

6. Los originales no premiados se destruirán por el Secretario.

7. La participación implica la aceptación de estas Bases.

La correspondencia relacionada con esta Convocatoria deberá dirigirse a:

Prof. Juan Antonio Rodríguez Sánchez, Secretario de la Sociedad Española de Historia de la Medicina, Unidad de Historia de la Medicina, Facultad de Medicina, Universidad de Salamanca. 37071 SALAMANCA.